		Guia d	ocente				
	Datos Iden	tificativos			2017/18		
Asignatura (*)	Políticas Económicas Sectoriales			Código	611G01018		
Titulación	Grao en Economía						
	<u>'</u>	Descr	iptores				
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos		
Grado	2º cuatrimestre	Seg	undo	Obligatoria	6		
Idioma	Castellano		,		<u>'</u>		
Modalidad docente	Presencial						
Prerrequisitos							
Departamento	Economía						
Coordinador/a	Dopico Castro, Jesus angel		Correo electróni	co jesus.angel.dop	jesus.angel.dopico@udc.es		
Profesorado	Dopico Castro, Jesus angel		Correo electróni	co jesus.angel.dop	jesus.angel.dopico@udc.es		
Web			,	'			
Descripción general	El objetivo básico de la asignatur	a Políticas Eco	nómicas Sectoriale	s es el estudio de los	fundamentos de las políticas		
	económicas sectoriales, de las re	eformas estruct	urales y de las polít	icas económicas de o	ferta. Con ese objetivo, en el		
	desarrollo de la materia se estud	ian las implicad	ciones sectoriales de	el proceso de formaci	ón de la política económica y de la		
	regulación económica y se analiz	zan las diferent	es políticas sectoria	les y de reformas esti	ructurales desde una perspectiva		
	de política microeconómica. A lo largo del curso se abordan también los elementos básicos de las diferentes políticas						
	económicas sectoriales horizonta	ales y verticales	s, tanto desde un pu	into de vista teórico co	omo desde una perspectiva		
	aplicada.						

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito
	privado como en el público.
А3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la
	misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo
	funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la
	educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también
	algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias
	que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
В3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para
	emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
	especializado



B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con
	un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes
	elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de
	asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y
	mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de
	resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
В9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los
	Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con
	discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben
	enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de
	la sociedad.

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje		Competencias /		
		Resultados del título		
Conocer y comprender las justificaciones y los objetivos de las políticas económicas sectoriales, de las reformas estructurales	A1	B2	C1	
y de las políticas de oferta.	A2	В3	C4	
	A3	B4	C6	
	A4	B5	C7	
	A5	В6	C8	
	A6	В7		
	A7	В8		
	A8			
	A9			
	A13			
Analizar los instrumentos de política microeconómica disponibles para la intervención en materia de política económica	A1		C4	
sectorial y estructural.	A2		C6	
	А3		C8	
	A4			
	A7			
	A8			
Interpretar y analizar las principales aportaciones a la investigación económica en materia de políticas económicas sectoriales	A1	B1	C4	
y estructurales y analizar la aplicación práctica de este tipo de políticas.	A2	В9	C5	
	А3		C6	
	A4		C8	
	A7			
	A8			
	A10			
	A11			
	A12			

Contenidos		
Tema	Subtema	
Primera parte: Políticas económicas	Tema 1. Fundamentos de política económica	
	Tema 2. Clasificación de políticas económicas	
	Tema 3. Políticas de oferta	
	Tema 4. Reformas estructurales	
Segunda parte: Métodos analíticos	Tema 5. Análisis económico sectorial	
	Tema 6. Evaluación de políticas económicas	
Tercera parte: Políticas horizontales	Tema 7. Política de competencia	
	Tema 8. Política de innovación	
	Tema 9. Política medioambiental y climática	
	Tema 10. Política de infraestructuras	
Cuarta parte: Políticas verticales	Tema 11. Política agraria y de recursos naturales	
	Tema 12. Política industrial	
	Tema 13. Política energética	
	Tema 14. Políticas del sector servicios	

	Planificació	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A3 A4 A7 A8	25	50	75
	C4 C6 C8			
Taller	A1 A2 A3 A4 A5 A6	4	0	4
	A7 A8 A9 A10 A11			
	A12 A13 B2 B1 B3 B4			
	B5 C1 C4 C6 C8			
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A7 A8	17	51	68
	B6 B7 B8 B9 C4 C5			
	C6 C7 C8			
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A7 A8	2	0	2
	C4 C6 C8			
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de plar	nificación són de carácter orie	ntativo, considerando	la heterogeneidad de	los alumnos

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneid	eidad de los alumnos
--	----------------------

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes	Estudio de casos prácticos sobre políticas económicas sectoriales y reformas estructurales mediante estadísticas, noticias de
documentales	prensa, comentarios en blogs, referencias bibliográficas especializadas en la materia, etc. Se llevarán a cabo en las sesiones
	de carácter interactivo. Incluye preguntas breves de comprensión que puntuarán en la calificación final de la materia y que
	deben realizarse en clase. Esta actividad tendrá una puntuación final de 3 puntos como máximo. No es necesario obtener
	ninguna puntuación mínima en esta parte para superar la materia.
Taller	Sesiones organizadas específicamente en grupos reducidos para comentario general y tutorías referidas al contido de la
	materia.
Sesión magistral	Sesiones magistrales en las que se desarrollan los temas incluidos en el programa de la asignatura. Sobre el contenido de
	estas sesiones tratará el examen de prueba objetiva, con una puntuación máxima de 7 puntos.
Prueba objetiva	Examen de la materia mediante una prueba objetiva con contenido esencialmente teórico y centrado en los temas del
	programa de la materia. La puntuación máxima de este examen será de 7 puntos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes	En todos los casos y en todas las metodologías descritas existirá una atención personalizada al alumno en el desarrollo de
documentales	las clases.
Sesión magistral	
Taller	

Evaluación				
Metodologías	Competencias / Descripción		Calificación	
	Resultados			
Análisis de fuentes	A1 A2 A3 A4 A7 A8	Cuestionario realizado en las clases interactivas dedicadas al estudio de casos,	30	
documentales	C4 C6 C8	consistente en preguntas breves sobre casos prácticos de la materia que se deben		
		responder en clase. La puntuación máxima de esta parte será de 3 puntos.		
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A7 A8	Examen final de la asignatura mediante una prueba objetiva en la que se valorarán	70	
	C4 C6 C8	los conocimientos adquiridos por los alumnos a lo largo del curso. La puntuación final		
		de esta parte será como máximo de 7 puntos, siendo necesario como mínimo obtener		
		2 puntos en esta prueba objetiva para superar la asignatura. Se entiende que se		
		supera la asignatura cuando se obtiene un mínimo de 5 puntos como suma de los		
		cuestionarios entregados en las clases de análisis de fuentes documentales y del		
		examen realizado mediante prueba objetiva.		

Observaciones evaluación

Se recuerda al alumnado que, de acuerdo con el criterio general utilizado en las materias de Grado de la Facultad de Economía y Empresa, cuando se realizaran actividades que permitan obtener al menos dos puntos, la calificación final nunca podrá ser no presentado, sino que será la calificación numérica obtenida como suma de los diferentes apartados que se califican en la asignatura (en este caso los cuestionarios de las clases interactivas y la prueba final objetiva). Para la segunda oportunidad y para la evaluación anticipada, los criterios y actividades de evaluación serán los mismos que en la primera oportunidad. Los alumnos que cuenten con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia deberán comunicarle esta circunstancia, en la primera semana lectiva del curso, al coordinador de la materia para gestionar la realización de la evaluación continua a lo largo del curso. Los criterios y actividades de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

Fuentes de información

Básica	- Arasa Medina, C. (1994). Lecciones de política económica. Madrid. Dykinson
	- Cuadrado Roura, J. R. (coord.) (1995). Introducción a la Política Económica. Madrid. McGraw-Hill
	- Cuadrado Roura, J. R. (dir.) (2010). Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos. Madrid. McGraw-Hill
	- Fernández Albertos, J y Manzano, D. (2010). Democracia, instituciones y política económica. Madrid. Alianza
	Editorial
	- Fernández Díaz, A.; Parejo Gámir, J. A. y Rodríguez Sáiz, L. (1990). Curso de Política Económica. Madrid. AC
	- Fernández Díaz, A.; Parejo Gámir, J. A. y Rodríguez Sáiz, L. (2011). Política Económica. Madrid. McGraw-Hill
	- Fernández Díaz, A. y otros (2003). Política Monetaria. I. Instrumentos y Estrategias. Madrid. AC
	- Gámir, L. (dir.) (2008). Política económica de España. Madrid. Alianza Editorial
	- García Reche, A. (coord.) (2003). Política Económica Sectorial y Estructural. Valencia. Tirant Lo Blanch
	- García Reche, A. y Sánchez Andrés, A. (coords.) (2010). Política Económica Estructural y de Competividad.
	Valencia. Tirant Lo Blanch
	- García Reche, A. y Sánchez Andrés, A. (coords.) (2016). Políticas económicas estructurales y de competitividad.
	Valencia. Tirant lo Blanch
	- Martín Mayoral, F. (coord.) (2009). Manual de economía española. Teoría y estructura. Madrid. Pearson Educación
	- Parejo Gámir, J. A; Calvo Benardino, A. y Paul Gutiérrez, J. (1995). La política económica de reformas
	estructurales. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces
	- Sánchez, A. y Tomás, J. A. (dir.) (2014). Crisis y política económica en España: Un análisis de la política económica
	actual. Cizur Menor. Aranzadi
	- Steger, M. B. y Roy, R. K. (2011). Neoliberalismo. Una breve introducción. Madrid. Alianza Editorial
Complementária	
Complementária	- Steger, M. B. y Roy, R. K. (2011). Neoliberalismo. Una breve introducción. Madrid. Alianza Editorial

	Recomendaciones	
	Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Política Económica/611G01013		
	Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
	Asignaturas que continúan el temario	
	Otros comentarios	

Las referencias bibliográficas que se

exponen como bibliografía básica son las que se utilizan en mayor o

menor medida para desarrollar el programa de la asignatura en las sesiones

magistrales. Durante el curso podría añadirse alguna referencia

adicional si se considera adecuado para mejorar la docencia en la materia y

la comprensión de la misma por parte de los estudiantes, sobre todo en aquellos

casos en los que se trate de alguna referencia de nueva publicación. A lo largo del curso los profesores de la materia podrán establecer lecturas

obligatorias y/o voluntarias, que serán puestas a disposición del alumnado a

través del Servicio de Reprografía de la Facultad con tiempo suficiente para

poder ser utilizadas por los alumnos en clase y ser preparadas para las

pruebas de evaluación establecidas en la asignatura.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías